

18 de agosto de 2020
07313-SUTEL-SCS-2020

Señores
Walther Herrera Cantillo
Cinthya Arias Leitón
Ana Lucrecia Segura Ching
Adrian Mazón
Eduardo Castellón Ruiz

Estimados señores:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión ordinaria 057-2020 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 13 de agosto del 2020, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 010-057-2020

1. Dar por recibido el oficio 07019-SUTEL-DGM-2020, del 07 de agosto del 2020, presentado por la Dirección General de Mercados, mediante el cual se presentan para consideración del Consejo los datos asociados a los indicadores operativos generados por Dirección General de FONATEL correspondientes al mes de junio del 2020, lo anterior en concordancia con los avances realizados a la fecha en atención a lo instruido en la RCS-301-2019.
2. Instruir a la Dirección General de FONATEL para que proceda con la utilización de estos datos para la elaboración de los informes y a la divulgación de los mismos mediante presentaciones y/o dashbord.

ACUERDO FIRME NOTIFIQUESE

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme. -

**Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**Luis Alberto Cascante Alvarado
Secretario del Consejo**

Arlyn A.

EXPEDIENTE: FOR-SUTEL-DGC-IND-CGL-00136-2020